

Inversiones & Reservas, S. A. - Puesto De Bolsa

Miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana

Capital Social Autorizado: RD\$200,000,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$160,720,000.00

Registro Mercantil Número: 12277SD

R.N.C. Número: 1-01-89400-8

Registrada en la Superintendencia de Valores de la Rep. Dom., bajo el Número: SVPB-013

Domicilio Social: Av. Winston Churchill No. 808, esquina a calle Víctor Garrido Puello,

Edificio Empresarial Hylsa, 3er. Nivel, Local No. 302, Evaristo Morales

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones; la Ley 19-00, que Regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, su Reglamento de Aplicación No. 664-12 y demás disposiciones aplicables, se convoca a los accionistas de **Inversiones & Reservas, S. A. - Puesto De Bolsa**, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que se celebrará en la Av. Winston Churchill esquina a calle Víctor Garrido Puello, núm. 808, Edificio Empresarial Hylsa, 3er. Nivel, Local No. 302, Evaristo Morales, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día seis (6) del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017) a las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.), para conocer del Orden del Día que se indica a continuación:

1. Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual;
2. Conocer el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad, acompañado de los estados financieros auditados correspondientes al período fiscal comprendido desde el 1ero. de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis (2016);
3. Conocer el informe relativo al mismo ejercicio social presentado por el Comisario de Cuentas;
4. Nombrar y/o ratificar al Comisario de Cuentas y suplente y fijar su remuneración;
5. Conocer y aprobar la gestión Anual del Consejo de Administración;
6. Nombrar y/o ratificar a los miembros del Consejo de Administración y fijar su remuneración;
7. Tomar acta de la suscripción y pago de acciones durante el año 2016;
8. Ratificar el nombramiento de los auditores externos para el período 2017;
9. Ratificar el presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio social comprendido desde el 1ero. de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecisiete (2017);
10. Conocer sobre los resultados, disponer lo relativo al destino de las utilidades y las reservas facultativas, si procede, del ejercicio social correspondiente del 1ero. de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis (2016);
11. Conocer el informe sobre Gobierno Corporativo correspondiente al período comprendido desde el 1ero. de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis (2016);
12. Conocer el informe sobre el cumplimiento a las normas de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, realizado por los auditores externos Mendoza Hernández - Auditores, correspondiente al período comprendido desde el 1ero. de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis (2016);
13. Conocer el Informe sobre métodos y procedimientos aplicados para la prevención y control del lavado de activos, correspondiente al período comprendido desde el 1ero. de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis (2016);
14. Conocer y aprobar los objetivos anuales de la sociedad para el período comprendido desde el 1ero. de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecisiete (2017);
15. Conocer el informe sobre Factores de Riesgo Material Previsibles, correspondiente al período comprendido desde el 1ero. de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecisiete (2017);
16. Conocer y ratificar aquellas decisiones adoptadas por el Consejo de Administración que así lo requiera.

Por este medio también se invita a los accionistas a tomar comunicación en el domicilio social de los documentos relacionados con los temas del **Orden del Día**, a saber: **a)** Copias de todos los informes que sirven de soporte a los puntos de agenda; **b)** Los Proyectos de Resoluciones que serán sometidos a la Asamblea; **c)** Estados Financieros auditados por la firma de Auditores Externos KPMG. Asimismo se informa que los poderes de representación de aquellos accionistas que vayan a participar en la Asamblea por medio de apoderados, deben ser depositados en el domicilio social, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de la reunión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017).

En representación del Consejo de Administración

Lic. William Rafael Read Ortiz
Presidente